Creación de una Asamblea Agraria en el municipio Ezequiel Zamora del estado Monagas

Judith Gavidia^{1*}
Olga Melchor¹
Alí Flores¹
Nairobys Charani¹
Rigoberto Benítez¹
Jilian Rondón²

¹INIA. Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas del estado Monagas ²UBV. Universidad Bolivariana de Venezuela, Sede Maturín. *Correo electronico:

a Asamblea Agraria es un espacio de planificación territorial con participación de todas las fuerzas del poder popular (consejos comunales, consejos campesinos, comunas, colectivos, comunidades indígenas, frentes campesinos y otros actores) como refiere el artículo 43 de la Ley de Seguridad y Soberanía Alimentaria (LOSSA, 2008) y la "superestructura" institucional, para concertar planes agrosocioproductivos basados en valores y principios socialistas de justicia social y democracia participativa y protagónica, dejando atrás la anarquía y los antivalores del capitalismo signados por el egoísmo, el individualismo y cuyo único fin es obtener ganancias.

Los alcances y perspectivas de la Asamblea Agraria están expresados en el sentir de cada actor social involucrado, ya que cumplen una función protagónica en la direccionalidad de la planificación del desarrollo productivo agrícola y el fomento de la soberanía alimentaria. La Asamblea Agraria permite a todos los que allí interactúan experimentar un franco proceso de desarrollo humano que va desde lo individual hacia lo colectivo y lo técnico productivo. La planificación, identificación de carencias y potencialidades, intercambios de saberes, experiencias van configurando la construcción colectiva de conocimientos y el porvenir.

En virtud de los logros alcanzados en su primer año de gestión (2013-2014), superando las 55 sesiones de asambleas, se estableció este proceso como una experiencia de creación de una legítima Asamblea Agraria. Deriva así en una propuesta metodológica que intenta ser referencia para otras iniciativas y entornos organizativos donde se quiera desarrollar el vínculo necesario entre las instituciones del Estado y el poder popular. Alcanzar la independencia con base en la soberanía alimentaria, nuevas formas de organización social y un modelo productivo

ecosocialista son objetivos nacionales del Plan de la Patria (2013-2019) que inspiran el ejercicio de esta Asamblea Agraria.

Las instituciones participantes desarrollan junto a estos actores, un franco proceso de investigación, innovación, desarrollo y formación agrícola, bajo el enfoque de la investigación acción participativa.

¿Cómo se realizó?

En este trabajo se sistematizó el proceso de conformación de la Asamblea Agraria. Se hizo una reflexión crítica, fue una experiencia de transdisciplinariedad, pues participaron activamente campesinas, campesinos y profesionales técnicos de diversas disciplinas, servidores públicos de varias instituciones. La metodología de trabajo fue de investigación acción participativa. Se partió de la recopilación de información generada desde el inicio de la interacción comunidad-instituciones. En el proceso, se realizaron entrevistas, observación participante, diálogos de saberes, diagnósticos participativos, talleres de formación, capacitación y validación de los resultados obtenidos. Al término del primer año se hizo un análisis sociológico para la evaluación de la gestión.

Al respecto, Balza (2012) considera que la necesidad de comprender e interpretar la realidad, remite a investigaciones transdisciplinarias y complejas como posibilidad de construir y potenciar cosmovisiones integradoras que permitan trascender las limitaciones impuestas por las disciplinas fragmentadas del conocimiento, cree en el pensamiento complejo como una opción para la construcción del conocimiento acerca de cualquier fenómeno, con el fin de comprenderlo, interpretarlo y explicarlo en sus procesos de orden y desorden, organización y reorganización, mediante el análisis disciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario.



¿Cómo iniciar una Asamblea Agraria?

Conforme a la experiencia obtenida en el municipio Ezequiel Zamora del estado Monagas, se podrían seguir los siguientes pasos:

- Identificar un responsable o tutor institucional, designado desde la Unidad Estatal del ente rector (en este caso el MPPAT).
- Convocatoria pública a sectores campesinos para la primera sesión de asamblea.
- Establecer la "asamblea" como un espacio de encuentro y reflexión popular sobre aspectos de la realidad agrícola comunitaria.
- Motivar y sensibilizar con sesiones semanales, para establecer como permanente dicha asamblea.
- Constituir una comisión coordinadora de las asambleas, que sea promotora y se encargue de la logística de instalación y de la sistematización de las jornadas de debates.
- La comisión coordinadora deberá participar en las asambleas de cada comunidad a involucrarse con el fin de elegir los voceros y voceras de cada sector ante la Asamblea Agraria municipal, parroquial o comunal.
- La Asamblea deberá realizar un diagnóstico participativo por comunidad participante (censos, matrices FODA, encuestas socioeconómicas familiares, mapas, otros).
- Obtener y evaluar los planes de inversión agrícola del estado, municipio, comuna.
- Elaborar propuestas agroproductivas concretas.
- Solicitar al ente rector (MPPAT) que gestione ante el Comité Regional Agrario Socialista, una jornada de discusión de las propuestas elaboradas.
- Alcanzar acuerdos institucionalidad-poder popular para la atención y canalización de las situaciones planteadas y los proyectos formulados.
- Mantener en las asambleas el proceso de planificación, coordinación y seguimiento de las acciones dirigidas a atender las necesidades expuestas por las vocerías comunitarias.
- Realizar, al término de cada año de gestión, un taller de evaluación de alcances y perspectivas a futuro de la Asamblea Agraria.

- Elaborar el plan de trabajo del año siguiente (Plan Operativo Anual).
- Mantener y perseverar en la reflexión y el fortalecimiento ideológico y sociopolítico de los participantes, en cada sesión de la Asamblea Agraria.

Resultados de su gestión: esta Asamblea Agraria obtuvo al término de su primer año de gestión, importantes logros entre los que se destacan:

Comunidades participantes

Se contó con la participación de representantes de 26 comunidades o sectores de 4 municipios del oeste del estado (Cuadro 1).

Cuadro 1. Comunidades participantes en las sesiones de Asamblea Agraria del municipio Ezequiel Zamora, estado Monagas, diferenciadas por municipio, durante el período 2013-2014.

Comunidades participantes	Municipio		
El Guamo	Aguasay		
El Lirial Arriba	Cedeño		
Tacata	Cedeño		
Potrerito	Cedeño		
Bajo de Medina	Cedeño		
Paso Hondo	Ezequiel Zamora		
El Pescao	Ezequiel Zamora		
La Dominga	Ezequiel Zamora		
San José de Amana	Ezequiel Zamora		
Las Terrazas	Ezequiel Zamora		
El Tangue	Ezequiel Zamora		
Punta Gorda	Ezequiel Zamora		
Villavicencio	Ezequiel Zamora		
Menca de Leoni	Ezequiel Zamora		
Mata Grande	Ezequiel Zamora		
Lirial Abajo	Ezequiel Zamora		
El Saman	Ezequiel Zamora		
Bicentenario de Zamora	Ezequiel Zamora		
Isla de Mata de Plátano	Ezequiel Zamora		
19 de Abril	Ezequiel Zamora		
Ezequiel Zamora	Ezequiel Zamora		
Alí Primera	Ezequiel Zamora		
24 de Junio	Ezequiel Zamora		
San Jose de Amana	Ezequiel Zamora		
El Indio	Ezequiel Zamora		
Boca Tonoro	Santa Bárbara		



Productores realizaron asamblea agraria para garantizar la alimentación del pueblo en Monagas 21/10/13



Poder popular campesino genera aportes para el desarrollo agrícola integral de Monagas 10/12/13



Agricultores conocen sobre producción de semilla de maíz en Monagas 24/03/14



INIA Y Cantv impulsan avicultura familiar en Monagas 06/05/14.



INIA y Cantv organizaron mesas de trabajo para la cría de gallinas ponedoras 09/05 /14



Productoras de Monagas realizan conversatorio en el marco del día de la mujer campesina 05/06/14



Instituciones involucradas

Durante ese año de gestión se contó con la participación activa de 32 instituciones: Mppta, INIA, UBV, Banco Agrícola (BAV), Agropatria, Fondas, Inder, Ciara, INTI, EPS Pedro Camejo, Plan Café. Cantv, Mppt. Planta ABA Manuel Carlos Piar, Misión Sucre, Foncredemo, Gobernación de Monagas, Alcaldía de Zamora, Gran Polo Patriótico, PSUV Maturín, PCV Comisión Agraria, PSUV Comisión Agraria, Gobierno de Calle de Zamora, Venalcasa, Leguminosas del Alba, Convenio Cuba Venezuela, Incresbar, Casa Bolivariana Mujer Zamorana, Inapymi, Madres del Barrio, Reddsa Sunddes, Fundacomunal.

Proyectos formulados

Durante el 2013, desde la Asamblea Agraria se formularon y gestionaron 14 proyectos socioproduc-

tivos ante 8 entes financieros los cuales persiguieron beneficiar directamente al menos 619 familias, 5 colectivos, 4 Consejos Comunales y la colectividad del municipio en general (Cuadro 2). La mayoría de ellos fueron ejecutados, otros fueron redimensionados o continúan gestionándose.

Cursos y talleres

Los participantes de la Asamblea Agraria contaron con 6 eventos de formación y capacitación en temáticas de desarrollo humano y técnico-productivo, facilitadas por servidores públicos de instituciones como INIA, UBV, Pdvsa y Cantv (Cuadro 3). Se ejecutaron 3 charlas, 5 talleres y un curso diplomado, donde participaron 150 campesinos y servidores públicos.

Cuadro 2. Proyectos gestionados por la Asamblea Agraria del municipio Ezequiel Zamora, estado Monagas, ante entes públicos financieros identificando beneficiarios directos, comunidades y monto de los mismos, durante el período 2013-2014.

Proyectos gestionados	Ente financiero	Beneficiarios directos	Comunidades	Monto del proyecto (Bs)
Cría de gallinas ponedoras	Cantv	36 familias	Paso Hondo, Punta Gorda, El Pescao	6.692.272,13
Siembra de patilla	Imcrez	5 familias 1 colectivo	El Tanque, Paso Hondo, Mata Grande	245.075,94
Siembra de auyama	Imcrez	1 colectivo	Las Terrazas	27.230,66
Siembra de yuca	Imcrez	11 familias 1 colectivo	Paso Hondo, El Pescao	415.264,32
Siembra de batata	Imcrez	1 colectivo	Las Terrazas	46.140,48
Cría de pollos	Imcrez	17 familias	Punta de Mata	378.000,00
Maquinarias y equipos	Imcrez	4 Consejos Comunales	Mata Grande, El Pescao, Punta Gorda, Paso Hondo	212.606,00
Desarrollo agroecológico	Imcrez	1 colectivo	Granja Pechunipa	270.000,00
Cadenas socioproductivas	Ciara	50 familias	La Dominga, El Pescao, Punta Gorda, Paso Hondo	En estudio
Agricultura urbana	Ciara	500 familias	Punta de Mata, El Tejero	En estudio
Casa de cultivos protegidos	Ciara		Punta de Mata	En estudio
Siembra de maíz	Fondas,BAV, Foncredemo, Agropatria	1200 ha.	Ezequiel Zamora	12.000.000,00
Siembra de Yuca	Fondas Foncredemo	700 ha	Ezequiel Zamora	Solicitado
Planta procesadora de harina de maíz Precocido Ezequiel Zamora	Pdvsa	Eje Oeste de Monagas	Punta de Mata	700.000.000,00





Asamblea Agraria recibe a CANTV Fondo de Inversión Social

Cuadro 3. Eventos de formación y capacitación facilitados por instituciones públicas y dirigidos a participantes de la Asamblea Agraria del municipio Ezequiel Zamora, estado Monagas, durante el período 2013-2014.

Cursos/ Talleres/ Charlas	Fecha	Facilitador	N° de participantes
Charla sobre el programa Quantum sobre cartografía	11/06/2014	UBV-PDVSA	17
Charla manejo agronómico de la producción de semilla de maíz.	15/07/2014	INIA	6
Charla manejo agronómico de la producción de patilla.	23/07/2014	INIA	13
Talleres para la formulación del proyecto de "Cría de Gallinas Ponedoras para huevos de consumo"	24/03, 22/04, 06/05, 09/05, 26/05	INIA - CANTV	36
Diplomado en Agroecología	Jun-jul-ago	CANTV	36
Taller de evaluación de gestión (validación de resultados)	20/08/2014	INIA-UBV	42

Problemáticas identificada

Como resultado del taller de evaluación de gestión, los participantes identificaron las siguientes problemáticas:

- Situación precaria de la vialidad.
- Poca disponibilidad de maquinarias para la producción agroalimentaria.
- Dificultad en el acceso a insumos agrícolas.
- Financiamiento insuficiente y extemporáneo.
- Fallas en el servicio de agua. Se requiere perforar pozos y crear sistemas de distribución del agua.
- Dificultades en la distribución y comercialización por acción de intermediarios de los productos.

Conforme a lo expuesto, plantearon proyectos a corto, mediano y largo plazo.

Proyectos identificados

A corto plazo

- Proyectos socio productivos en pollos de engorde, huevos de consumo, cerdo, hortalizas, cereales, leguminosas, raíces y tubérculos y producción de materia prima para elaboración de alimentos para animales.
- Regularización de las tierras con INTI.
- Articulación con instituciones de formación técnica.
- Proyecto de financiamiento agrícola municipal.
- Mejora de la vialidad, adquisición de transporte, maquinarias e implementos agrícolas, perforación de pozos de agua, e instalación de sistemas de riego.

INIA Divulga 41 septiembre - diciembre 2018

A mediano plazo

- Producción de cereales y hortalizas.
- Siembra de frutales, establecimiento de sistemas de riego, mejoramiento de las vías agrícolas, dotación de maquinarias.
- Construcción de planta procesadora de maíz.
- Promoción de rotación de cultivos, siembra de cultivos permanentes dependiendo de la potencialidad y condiciones óptimas para la producción.
- Unidades de producción mixtas donde se implante cambios de lo tradicional y cultural a lo tecnológico y científico con cambios hacia lo ecológico desde los insumos orgánicos desde los abonos hasta el control de plagas con plantas y otros.
- Creación de un Agropatria comunal.

A largo plazo:

- Ser una potencia agrícola municipal.
- Consolidación de proyectos de vivienda, salud, seguridad, servicios públicos y educación.
- Consolidación de proyectos productivos en el campo, vialidad, créditos, turismo, maquinarias, pozos y sistemas de riego, centro de acopio, alianzas institucionales.

Alcances

- Participación activa de los sectores agrícolas, con vocerías elegidas de 12 comunidades.
- Consolidación de una organización que rompe con los esquemas tradicionales a partir de una estructura horizontal, altamente democrática y participativa de los sectores campesinos.
- Reconocimiento de la Asamblea Agraria como interlocutor ante las instituciones del Estado.
- Sistematización de la información agrícola de los sectores que participan en la Asamblea Agraria.
- Creación de un espacio de formación ética, política, ideológica y técnica que permita el fortalecimiento de los participantes y organización comunitaria.
- Participación de 26 comunidades y 32 instituciones involucradas durante el primer año.

- Gestión y ejecución de 14 proyectos agroproductivos.
- Beneficio de al menos 619 familias, 5 colectivos y 12 consejos comunales.
- Identificación de seis problemáticas comunitarias agroproductivas.
- Proyectos socio-comunitarios y productivos identificados a corto, mediano y largo plazo.





Asamblea Agraria con el CRAS (entes adscritos al MPPAT) 31 de Marzo 2014.

Consideraciones finales

La experiencia vivida en la creación de la Asamblea Agraria del municipio Ezequiel Zamora, permitió evidenciar en sus protagonistas, un proceso de identidad con el "ser campesino" a partir de un profundo sentido de pertenencia respecto a su tierra y la valoración de su cultura agraria. Estos actores sociales rompieron con los viejos esquemas organizativos y de liderazgo prevaleció la horizontalidad, el consenso y el ejercicio democrático durante el análisis de problemas y toma de decisiones.

Desde esta Asamblea Agraria, los voceros comunitarios reconocen la importancia de fomentar la unión y apoyar las propuestas productivas como exigencia de sus comunidades. Desde este accionar se distinguió el desarrollo de una conciencia sobre las necesidades particulares y las comunitarias. También fue notoria la capacidad de visualizar, con base en sus carencias, problemáticas y potencialidades, los proyectos a corto y mediano plazo para posicionarse en su contexto de desarrollo local a largo plazo.

Los miembros de la Asamblea expresaron ser una referencia como espacio que unifica las políticas de desarrollo agrícola del municipio. De esta manera, se evidenció el fortalecimiento de la conciencia sociopolítica de los actores campesinos.

Esta metodología de investigación acción participativa permitió a los actores sociales comunitarios e institucionales, identificar desde sus necesidades reales, la importancia de los procesos sociales de forma protagónica, promover la planificación, coordinación, ejecución y el seguimiento de acciones. La experiencia permitió una nueva forma de organización que se inspira en el modelo productivo ecosocialista.

Se percibieron los obstáculos que presentan algunas instituciones asociadas al desarrollo agrícola, producto del burocratismo heredado de la "concepción burguesa" del poder centralizado del Estado. Dichos obstáculos han dificultado la inversión en favor de la producción a pequeña y mediana escala y además la construcción del conocimiento colectivo necesario para estimular los procesos productivos y las nuevas formas de organización social. El enfoque de la complejidad, la transdisciplinariedad y la investigación acción participativa, es la alternativa para la construcción del conocimiento acerca de los fenómenos sociales.

En este caso facilitó la comprensión, interpretación, explicación de los procesos de orden, desorden, la organización y la reorganización de la forma colectiva del saber.

Bibliografía consultada

Acosta, M. 2013. Metódica de la Planificación Comunal. Mayo, Fondo Editorial IPASME. República Bolivariana de Venezuela.

Balza, A. 2012. De la disciplinariedad a la transdisciplinariedad del conocimiento. Un desafío para abordar los estudios de postgrado en Venezuela. Investigación interdisciplinaria: aporte a la sociedad de los saberes. Mirian Carmona (compiladora). Ed. ONCTI, 1ª edición, Caracas, Venezuela.

Fals Borda, O. 1986. El problema de cómo investigar la realidad para transformarla – por la praxis-. Colombia. Ediciones Tercer Mundo. 4a. Edición.

Ley del Plan de la Patria 2013. República Bolivariana de Venezuela.

Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Alimentaria 2008. República Bolivariana de Venezuela.



Instrucciones a los autores y revisores

Las áreas temáticas de la revista abarcan aspectos inherentes a la construcción del modelo agrario socialista, las cuales se indican a continuación:

Productivas

- Agronomía de la producción.
- Alimentación y nutrición animal.
- Producción acuícola.
- Aspectos fitosanitarios en cadenas de producción agropecuaria.
- Cadenas agroalimentarias y sistemas de producción: identificación, caracterización, tipificación, validación de técnicas.
- Tecnología de alimentos, manejo y tecnología poscosecha de productos alimenticios.
- Control de calidad.

Ambientales y de conservación

- Agroecología.
- Conservación de cuencas hidrográficas.
- Uso de bioinsumos agrícolas.
- Conservación, fertilidad y enmiendas de suelos.
- Generación de energías alternativas.

Sociopolíticas y formativas

- Investigación participativa.
- Procesos de innovación rural.
- Organización y participación social.
- Sociología rural.
- Extensión rural.

Seguridad y soberanía agroalimentaria

- Agricultura familiar.
- Producción de proteína animal.
- Conservación de recursos fitogenéticos.
- Producción organopónica.
- Información y documentación agrícola.
- Riego.
- Biotecnología.
- Semillas.

- Los artículos a publicarse deben enfocar aspectos de actualidad e interés práctico nacional. Se debe enviar en original impreso y en formato digital (Office Word u OpenOffice Writer) con un mínimo de 4 y un máximo de 9 páginas de contenido, tamaño carta (21,5 x 28,0 centímetros), escrito en letra arial 12 puntos, a espacio y medio, con márgenes de 2 o 3 centímetros por los cuatro lados. Las páginas deben ser numeradas consecutivamente.
- En casos excepcionales, se aceptan artículos con mayor número de páginas, los cuales serán editados para publicarlos en dos partes y en números diferentes y continuos de la revista. Los autores que consideren desarrollar una serie de artículos alrededor de un tema, deberán consignar por lo menos las tres primeras entregas, si el tema requiere más de tres.

Cuadros

Cada cuadro se presentará a continuación del texto donde se haga alusión a él por primera vez. El contenido no debe ser duplicado en las figuras. El título debe ser concreto y expresar el contenido del mismo. Para su elaboración se puede utilizar la tabla de los programas Office Word o Excel u OpenOffice Writer o Calc.

Figuras

- Se entiende por figura cualquier ilustración que se incluya en el trabajo, como fotografías, gráficos, dibujos, esquemas y mapas. Es necesario que las figuras estén incluidas en el manuscrito para su identificación exacta y correspondencia en el texto, así como la descripción de cada una con su leyenda.
- Las fotografías y otras imágenes digitalizadas se deben entregar en original, en alta resolución, en formato JPG o JPEG, incluidas en una carpeta anexa.
- En cuanto a los gráficos (líneas, barras o tortas) utilizar Office Excel u OpenOffice Calc, adjuntando el archivo de los datos con que se elaboran los mismos.

De la estructura de los artículos

Título

Debe ser conciso, reflejando los aspectos resaltantes del trabajo, se debe evitar la inclusión de nombres científicos, detalles de sitios, lugares o procesos. No debe exceder de 12 palabras, aunque no es limitativo.

Autor(es)

Incluir los nombres y apellidos completos, indicando la filiación institucional de cada uno y correo electrónico del autor de correspondencia.

Párrafo introductorio

Redactar de manera breve y concisa, dando un bosquejo relacionado al contenido temático que presenta.

Cuerpo central de información

- Incluir suficiente información, para que se pueda seguir paso a paso la propuesta, técnica, guía o información que se expone en el trabajo. El contenido debe estar organizado en forma clara, destacando la importancia de los títulos y subtítulos, y contener fotografías, dibujos, esquemas o diagramas de los temas o procesos descritos en el texto.
- Los artículos se deben redactar en un lenguaje sencillo y comprensible siguiendo, los principios de redacción: claridad, precisión, coherencia, originalidad y uso correcto del lenguaje. Se recomienda el uso de tercera persona y el tiempo pasado simple, (Ejemplo: "se elaboró", "se preparó").
- Evitar el uso excesivo de vocablos científicos o consideraciones teóricas extensas en el artículo, a menos que sean necesarias para la comprensión de las ideas o recomendaciones expuestas en el mismo. En tal caso, se debe definir cada término o concepto nuevo que se utilice en la redacción, dentro del mismo texto.
- Cuando las unidades no vayan precedidas por un número se expresarán por su nombre completo, sin utilizar su símbolo (Ejemplo: "metros", "23 m").
 En el caso de unidades de medidas estandarizadas, se usarán palabras para los números del uno al nueve y números para valores superiores.
 En caso que en un parrafo aparezcan ambas

- modalidades se debe unificar criterios (Ejemplo: "6 ovejas", "40 vacas").
- Los decimales se expresarán con coma (Ejemplo: 3,14) y los millares con punto (Ejemplo: 21.234).
- Para plantas, animales y patógenos se debe citar el género y la especie en latín en cursiva, seguido por el nombre el autor que primero lo describió, sí se conoce (Ejemplo: tomate, Lycopersicom esculentum MILL).
- Cuando en el texto se hable sobre el uso de productos químicos, se recomienda mencionar el principio activo del producto. También se debe seguir esta misma indicación en los productos para el control biológico. En caso de ser necesario el uso del nombre comercial incluir el símbolo ®.

Consideraciones finales

Todo artículo debe incluir un parrafo final que sintetice el contenido presentado y presente reflexiones acordes al tema.

Bibliografía

Los temas y enfoques de algunos materiales pueden requerir la inclusión de citas en el texto, sin que ello implique que el trabajo sea considerado como un artículo científico. Es necesario incluir una lista de bibliografía actualizada, que pueden ser citada o consultada, de acuerdo con las pautas establecidas en "Redacción de referencias bibliográficas: normas técnicas para ciencias agroalimentarias" del Instituto Interamericano para la Cooperación Agrícola (IICA-CATIE), disponible en http://www.iica.int/es/publications/redacción-de-referencias-bibliográficas-normas-técnicas-para-ciencias-agroalimentarias y en la página web del INIA.

Notas

- Los temas serán revisados por el Comité Editorial y especialistas del área. Cuando el caso lo requiera, las sugerencias que impliquen modificaciones sustantivas serán consideradas con el autor(es).
- Los trabajos deben ser enviados al Editor regional correspondiente.
- Para mayor información se puede comunicar con el equipo editorial de la revista INIA Divulga, a través de los correos electrónicos inia_divulga@ inia.gob.ve o inia.divulga@gmail.com y por el teléfono 0243 2404768.